



Mesa Pública de
Redición de Cuentas

ICBF RINDE CUENTAS



Regional Chocó

Centro Zonal Quibdó

Coordinadora Yarley Santos Andrade

Fecha 17/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



BIENESTAR
FAMILIAR

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de Coordinadora del Centro Zonal Quibdó.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Mesa Pública de Rendición de Cuentas
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Gestión contractual** asociada a metas.
7. **Espacio de participación** de partes interesadas
8. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
9. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
10. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



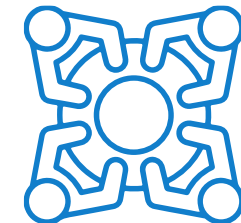
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

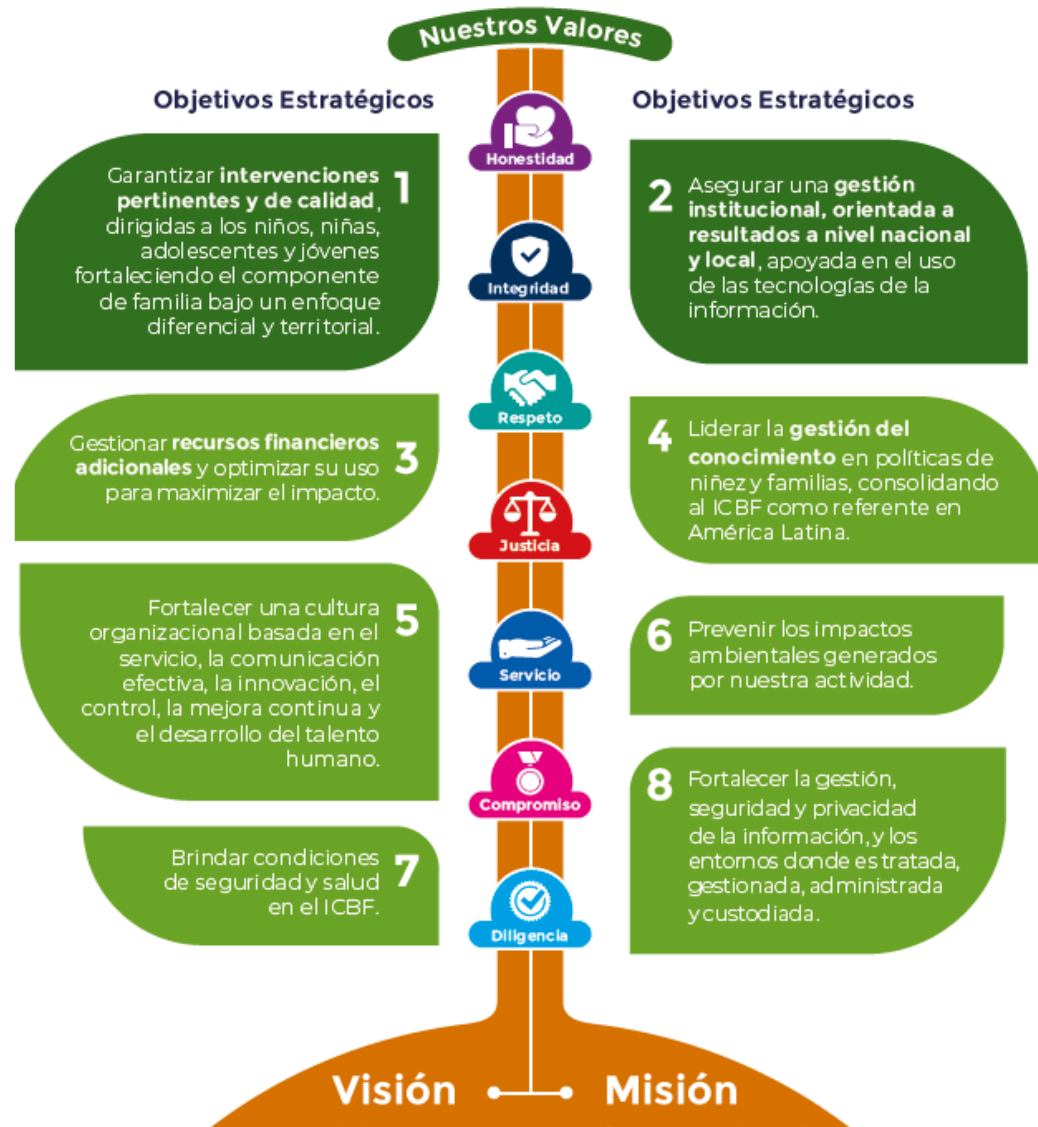


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias

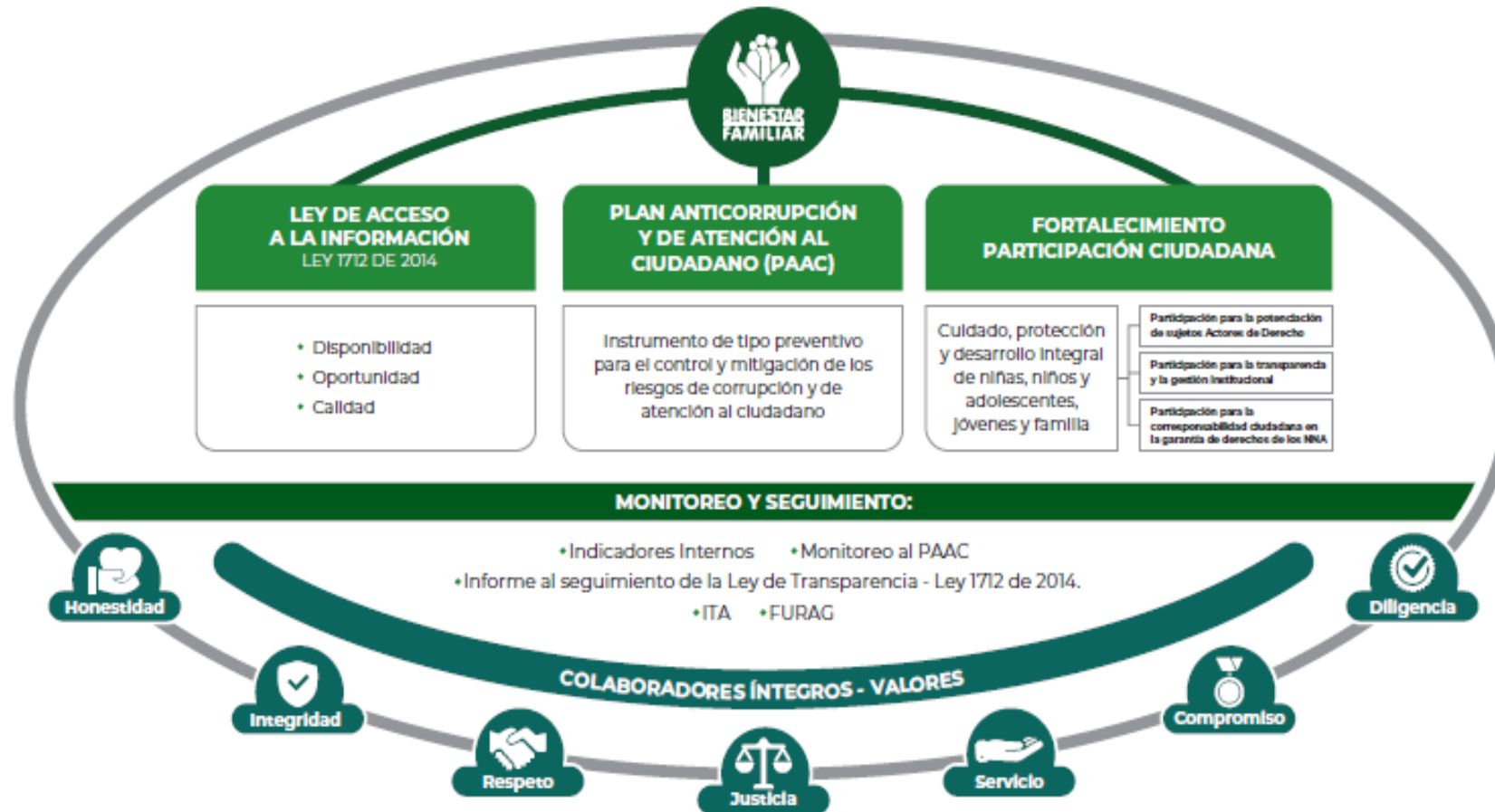


Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO MESA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



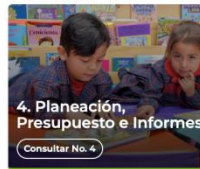
2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital




Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado

 Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

 Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)

 Procedimiento  Cronograma  Componentes  Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

-  Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - o  Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - o  Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - o  Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - o  Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - o  Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - o  Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - o  Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - o  Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



Atención a la Primera Infancia

Infancia



Adolescencia y Juventud.

Protección

Nutrición

Familias y Comunidades



NUMERO DE ENCUESTAS
56

PARTICIPACIÓN: En el marco de la consulta previa se aplicaron 56 encuestas, de las cuales la mayor parte fue diligenciada por Usuarios del ICBF, es decir 22, para un porcentaje del 39%, en segundo lugar, se encuentra el Estado con 15 encuestas para un porcentaje del 27%, seguido por los Aliados Estratégicos con 13 encuestas para un porcentaje del 23%, por último, se encuentran en la misma posición los Proveedores, Comunidad y Sociedad con 2 encuestas cada uno, para un porcentaje del 4%.

RESULTADO: Tema priorizado
ATENCIÓN INTEGRAL NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS



3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



TEMA PRIORIZADO : ATENCIÓN INTEGRAL NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS



PRIMERA INFANCIA



El estado colombiano establece la LEY 1804 del 2 de agosto de 2016, como la Política pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de **Cero a Siempre**. Esta Política, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.

Esta Ley se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial de la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas para asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.



PROPÓSITO DE LA LEY 1804/2016

- Establece la política del Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
- Sienta las bases para garantizar el desarrollo integral: conceptuales, técnicas y de gestión.
- Reconoce, protege y garantiza los derechos de las mujeres gestantes, las niñas y los niños de cero a seis años.

PRINCIPIOS RECTORES

- Los consagrados en: Código de Infancia y Adolescencia; Constitución Política; Convención de los Derechos del Niño y; Doctrina de la Protección Integral.



IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DE LA LEY 1804/2016

- Deberá hacerse a partir de las competencias y funciones que los Alcaldes y Gobernadores tienen en relación con la garantía de los derechos de los niños y las niñas. Su alcance y propósito debe estar en coherencia con lo definido en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, De Cero a Siempre, principalmente en lo relacionado con el diseño, implementación y seguimiento de la Ruta Integral de Atenciones.” (Artículo 22 Ley 1804 de 2016).
- Los Consejos de Política Social del orden nacional, departamental, distrital y municipal orientan la implementación y la articulación de sectores.



MODALIDADES DE ATENCION EN PRIMERA INFANCIA Y SERVICIOS

Modalidad Comunitaria

- Hogares Comunitarios de Bienestar-HCB
- Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados
- Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales.

Modalidad Institucional

- Centros de Desarrollo Infantil (CDI).
- Hogares Infantiles (HI).



MODALIDADES DE ATENCION EN PRIMERA INFANCIA

Modalidad Familiar

- Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)
- Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI)

Modalidad Propia e Intercultural

- Propia e Intercultural



Modalidad 1000 Dias para Cambiar el Mundo

Es una modalidad de atención extramural que tiene por objetivo promover el desarrollo de niñas y niños en sus primeros mil días de vida a través de la implementación de acciones que contribuyen a la prevención de la desnutrición crónica, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares orientadas a la generación de entornos protectores.

Población objetivo: niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición aguda, gestantes con bajo peso para la edad gestacional y los hijos de gestantes atendidas en la modalidad.

NUTRICION NN DE 0 A 5 AÑOS



Alimentos de Alto Valor Nutricional

Suministro de complemento nutricional, el cual es producido y distribuido por el ICBF, enriquecido con vitaminas y minerales que contribuyen a mejorar el estado nutricional de los beneficiarios de los programas misionales del ICBF.

En la vigencia 2021 se suministraron 3.150 kg de AAVN en este municipio y se beneficiaron 660 usuarios

OFERTA DE SERVICIOS EN EL MUPIO DE EL CARMEN DE ATRATO

ATENCIÓN INTEGRAL NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

AÑO 2021



NOMBRE RUBRO	NOMBRE SERVICIO	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR.	DIMF	7	350	350
ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL INSTITUCIONAL	Modalidad 1000 Dias para Cambiar el Mundo	1	150	150
SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA.	Hogar Infantil Dejando Huellas del Carmen de Atrato	01	101	101
SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA.	HCB - Comunitario	14	168	12
SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	HCB- FAMI -FAMILIAR	3	42	14
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	Sacúdete		90	90
INFANCIA	Sacúdete Étnico		225	225
TOTAL				

EXPERIENCIAS EXITOSAS – EN EL CARMEN DE ATRATO



Hacer visible el cuidado del medio ambiente ante la comunidad en general y fomentar la promoción de la salud ambiental desde la edad temprana, siendo lo protagonistas los niños y niñas del nivel de transición del Hogar Infantil Dejando Huella por medio de la campaña: El hogar infantil invita a las familias y a la comunidad Carmeleña a que realicen estas acciones: Reusar, Reducir, Recuperar, Reciclar, Reutilizar. Todos por una salud ambiental.



PRIMERA INFANCIA

- Atención con cálida de 350 usuarios de acuerdo con lo planificado.
- Articulación entre el equipo humano de las EAS y el sindicato de madres comunitarias.
- Retorno a la presencialidad con 13 unidades del servicio del contrato 307 de El Carmen de Atrato, con 168 usuarios, a partir del mes de octubre de 2021.

NUTRICION:

- Se inició a implementar un proyecto productivo para beneficiar a 50 familias del municipio, mediante convenio del ICBF con la FAO. Mediante este proyecto se busca fomentar la seguridad alimentaria y nutricional de usuarios de la modalidad 1000 Días para Cambiar el Mundo.
- fortalecimiento de mecanismos de potabilización de agua mediante la entrega de 150 filtros de agua y 66 tanques de 1000 Lt. para almacenamiento de agua.

DIFICULTADES



HCB:

- Al inicio del año 2021, por la situación de la pandemia, los NN recibían la atención remota (virtual) razones que impidieron que las actividades de integración y relacionamiento entre pares se fundamentara como lo establecen los lineamientos, en su momento.
- Al finalizar el año 2021, los contratos de primera infancia, para el caso del contrato No. 307 del Carmen de Atrato, no contaba con la financiación adecuada para su ejecución dado que desde el inicio se programaron los recursos para la atención presencial, al presentarse la pandemia, conllevó a brindar la atención de forma remota, lo cual, generó un aumento en el presupuesto programado.

DIFICULTADES

NUTRICION:

- La mayoría de los niños menores de 6 meses no contaban con registro civil de nacimiento, lo cual dificulta el acceso a los demás servicios de atención prioritizada. Pese a las gestiones de articulación de la EAS y del mismo Centro zonal, no se logró la obtención del registro de los beneficiarios de la modalidad 1000 días para cambiar el mundo.
- Los usuarios de comunidades indígenas no atienden las orientaciones suministradas por el profesional en Nutrición, cuando se presentan casos de EDA, IRA y desnutrición aguda. Acuden a la medicina tradicional “Jaibaná” y cuando asisten al centro hospitalario, ya es demasiado tarde por el compromiso del estado de salud de los niños, incluso fallecen.
- El hospital San Roque permite el alta voluntaria de niños y niñas con desnutrición, sin realizar activación inmediata de la ruta con comisaría de familia, desconociendo la prevalencia de los derechos del niño.





5. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





CENTRO ZONAL O REGIONAL QUIBDÓ 2001	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	37	23045	22495
INFANCIA	2	2500	2500
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	4	1990	1990
NUTRICION	2	915	823
PROTECCION	7	320	286
TOTAL	52	28770	28094





TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	37	\$ 108.884.164.215
TOTAL	37	\$ 108.884.164.215

OFERTA DE SERVICIOS CENTRO ZONAL QUIBDO

AÑO 2022



MODALIDAD/MUNICIPIO	OPERADOR	ATRATO	BOJAYA	CARMEN DE ATRATO	LLORO	MEDIO ATRATO	RIO QUITO	QUIBDÓ	TOTAL
HCB – COMUNITARIO	ASOC PADRES DE FLIA Y VECINOS DEL CAIP EL CARMEN DE ATRATO CONTRATO 307	150	420	168	30	210	430	2720	4128
HCB FAMI - FAMILIAR	ASOC. PADRES DE FLIA Y VECINOS DEL CAIP EL CARMEN DE ATRATO CONTRATO 307	36	182	42		20	144	900	1324
HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MÚLTIPLES - INSTITUCIONAL		X	70	X	X	X	X	X	70
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	CHOCO JOVEN	120	X	101	X	X	X	1033	1254
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL		X	X	X	284	X	X	1750	2034
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR DIMF	FUNDACION PERTENENCIA	284	1193	350	130	596	381	9949	12883
MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL		X	130	X	929	X	X	400	1279
MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO		X	200	150	150	100	X	300	900
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD		X	X	X	X	X	7	28	35
GENERACIONES SACUDETE FCP	FAVANSO		180			90			270
SACUDETE ETNICO	Cmulti Activa Colombia	50	100	100	100	100	100	100	650
SACUDETE	Agro impulso y ASOPRIDECHO			90	100		90	280	560

OFERTA DE SERVICIOS CENTRO ZONAL QUIBDO

AÑO 2022



MODALIDAD/MUNICIPIO	OPERADOR	ATRATO	BOJAYA	CARMEN DE ATRATO	LLORO	MEDIO ATRATO	RIO QUITO	QUIBDÓ	TOTAL
GENERACION EXPLORA	ASOC. EL BIENESTAR EN TUS MANOS	100		100	100		100	600	1.000
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN		X	X	X	X	X	X	50	50
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD		X	X	X	X	X	X	19	19
MI FAMILIA URBANA		X	X	X	X	X	396	X	396
INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL		X	X	X	X	X	X	80	80
INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO		X	X	X	X	X	X	60	60
ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APOORTE		1248	X	X	X	X	X	33000	34248
ACCIONES MASIVAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS ESPECÍFICOS DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES - AMAS / EPRE		X	X	X	50	X	X	X	50
CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO		X	X	X	X	X	X	9	9
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO		X	X	X	X	X	X	32	32
TOTAL GENERAL		1.988	2.475	1.101	1.873	1116	1648	51310	61511



BIENESTAR FAMILIAR



7. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





8. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)



9. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones			
Quejas			
Reclamos			
Sugerencias			

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



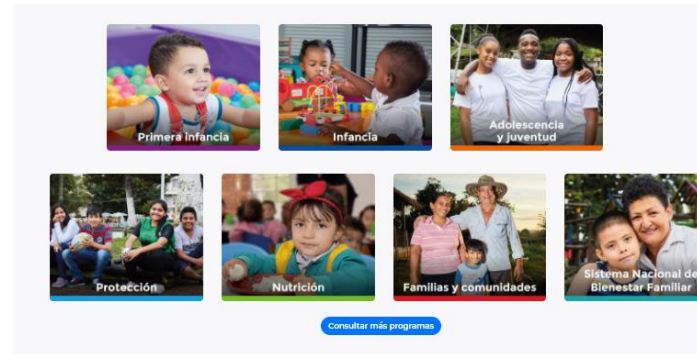
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Rendición de Cuentas ICBF | Innovación ICBF | Gobierno Digital | Normativa Institucional | Citaciones |
| Prosperidad Social (DPS) | Colombia Compra Eficiente | Datos Abiertos | | | |
| Centro de Memoria Histórica | Función Pública | Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



10. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS







PÚBLICA

GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

